

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

AYUDAS Y DONACIONES JUNIO-2023

No	Nombre del Programa	Tipo	Objetivo	Departamento que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Globales Asignados	Período o Plazo de Postulación	Criterios de evaluación y asignación	Beneficiario	Edad	Sexo	Beneficio/Monto RD\$	Motivo de la ayuda	Sector	Provincia	Fecha de otorgamiento
1	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Programa de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se realiza el proceso de verificación y evaluación.	Confirmar que el expediente está completo. La veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General, dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.	María De La Paz Leonardo Peña.	91	F	1 Silla de Ruedas por valor de RD\$11,568.05	Beneficiar con implemento ortopédico a persona de escasos recursos económicos.	Santo Domingo Este	Santo Domingo	15/06/23
2	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Programa de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se realiza el proceso de verificación y evaluación.	Confirmar que el expediente está completo. La veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General,	Yessi Nilfido Santana Batista	57	M	1 silla de Ruedas por valor de RD\$11,568.05	Beneficiar con implemento ortopédico a persona de escasos recursos económicos.	Invivienda	Santo Domingo	15/06/23



								dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.								
3	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Programa de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se realiza el proceso de verificación y evaluación.	Confirmar que el expediente está completo. La veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General, dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.	Altagracia Mena Rivas	60	F	1 Par de Muletas por valor de RD\$1,879.74	Beneficiar con implemento ortopédico a persona de escasos recursos económicos.	Santo Domingo Norte	Santo Domingo	15/06/23
4	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Programa de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se realiza el proceso de verificación y evaluación.	Confirmar que el expediente está completo. La veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General, dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.	Concilio de la Cristianización			Económico por valor de RD\$300,000.00	Colaboración económica a organización sin fines de lucro para participación en cumbre pastoral.	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo	23/06/23
5	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía	Programa de Asistencia Social y Desarrollo	Se realiza el proceso de	Confirmar que el expediente está completo. La	Yarimar Sierra Núñez	32	F	1 Baston de 4 Apoyos por valor de RD\$807.42	Beneficiar con implemento ortopédico a	Pueblo Nuevo	San Cristobal	28/06/23



			población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.		Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Comunitario	verificación y evaluación.	veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General, dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.					persona de escasos recursos económicos.			



ELIDA YALIS SOTO MORDAN
 DIRECTORA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL